



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 06 DIC 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 3898 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Oficina de Partes N°3653 de fecha 25/09/23 con carta de Rodrigo Láinez Fernández. Fotocopia de pago Tesorería Municipal, Folios Tesorería Números 2427,2428,2429,2430, de fecha 25/05/23, carta aviso cobro de Derechos de Aseo Domiciliario Oficina de Rentas Municipales, Certificado de Avalúo Fiscal, Compraventa Departamento que origina estacionamiento, Poder Simple que autoriza a Rodrigo Láinez Fernández a recibir pago por devolución dinero, fotocopias cédulas de identidad de ambos propietarios.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$52.001.- al Sr. Rodrigo Láinez Fernández, Carnet de Identidad [REDACTED] ya que por error del sistema se generó el cobro de Derechos de Aseo Domiciliario Rol de propiedad 06254-00542 perteneciente a Rodrigo Láinez Fernández y otro, no correspondiendo por ser el Rol mencionado a un estacionamiento (no generan aseo).

2) **PAGUÉSE** desde la cuenta N°221.01.00 "Acreedores", por un monto de \$52.001.-

3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

STC/NAN/mip.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

